

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Universidad de Granada, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesores Ayudantes Doctores para el curso 2019/2020 en el Campus de Granada, para atender necesidades docentes urgentes e inaplazables.*

Conforme a las normas contenidas en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 231/2011, de 12 de julio, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía; el Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades; el Real Decreto 898/85, de 30 de abril, sobre Régimen de Profesorado Universitario y las posteriores modificaciones del mismo; el 1.º Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador con contrato laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, publicado en el BOJA de 9 de mayo de 2008; y una vez obtenida la Orden de 12 de julio de 2019, de la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, por la que se autoriza la contratación temporal de profesorado universitario en la Universidad de Granada, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el curso 2019/20, se convoca concurso público para la adjudicación de contratos de Profesores Ayudantes Doctores por necesidades docentes urgentes e inaplazables para el campus de Granada en los ámbitos de conocimiento que se indican en el anexo correspondiente de esta convocatoria.

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
1/18/PAD/1920	Análisis Geográfico Regional	TC	2	Docencia propia del área
2/18/PAD/1920	Análisis Matemático	TC	1	Docencia propia del área
3/18/PAD/1920	Biología Celular	TC	1	Docencia propia del área
4/18/PAD/1920	Bioquímica y Biología Molecular III	TC	2	Docencia propia del área
5/18/PAD/1920	Botánica	TC	2	Docencia propia del área
6/18/PAD/1920	Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	TC	3	Docencia propia del área
7/18/PAD/1920	Comercialización e Investigación de Mercados	TC	3	Docencia propia del área
8/18/PAD/1920	Composición Arquitectónica	TC	1	Docencia propia del área
9/18/PAD/1920	Construcciones Arquitectónicas	TC	1	Docencia propia del área
10/18/PAD/1920	Derecho Constitucional	TC	1	Docencia propia del área
11/18/PAD/1920	Dibujo	TC	4	Docencia propia del área
12/18/PAD/1920	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	2	Didáctica de la Lengua y la Literatura Inglesa
13/18/PAD/1920	Didáctica de la Lengua y la Literatura	TC	1	Didáctica de la Lengua y la Literatura Francesa
14/18/PAD/1920	Didáctica de la Matemática	TC	5	Docencia propia del área
15/18/PAD/1920	Economía Aplicada	TC	3	Docencia propia del área
16/18/PAD/1920	Economía Internacional y de España	TC	2	Docencia propia del área
17/18/PAD/1920	Enfermería	TC	3	Docencia propia del área
18/18/PAD/1920	Estadística e Investigación Operativa	TC	7	Docencia propia del área
19/18/PAD/1920	Estética y Teoría de las Artes	TC	1	Docencia propia del área
20/18/PAD/1920	Filología Alemana	TC	1	Docencia propia del área
21/18/PAD/1920	Filología Francesa	TC	3	Docencia propia del área
22/18/PAD/1920	Filosofía	TC	1	Docencia propia del área
23/18/PAD/1920	Filosofía del Derecho	TC	1	Docencia propia del área

00165592

Código	Ámbito de Conocimiento	Dedicación	Núm. plazas	Perfil
24/18/PAD/1920	Fisiología	TC	2	Docencia propia del área
25/18/PAD/1920	Geografía Física	TC	1	Docencia propia del área
26/18/PAD/1920	Geografía Humana	TC	1	Docencia propia del área
27/18/PAD/1920	Historia del Arte	TC	2	Docencia propia del área
28/18/PAD/1920	Historia e Instituciones Económicas	TC	2	Docencia propia del área
29/18/PAD/1920	Historia y Ciencias de la Música	TC	2	Docencia propia del área
30/18/PAD/1920	Ingeniería Telemática	TC	1	Docencia propia del área
31/18/PAD/1920	Lengua Española	TC	3	Docencia propia del área
32/18/PAD/1920	Lingüística General	TC	1	Lengua Japonesa
33/18/PAD/1920	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación	TC	1	Docencia propia del área
34/18/PAD/1920	Nutrición y Bromatología	TC	1	Docencia propia del área
35/18/PAD/1920	Óptica	TC	1	Optometría y Contactología
36/18/PAD/1920	Psicología Social	TC	2	Docencia propia del área
37/18/PAD/1920	Sociología	TC	5	Docencia propia del área
38/18/PAD/1920	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	TC	2	Docencia propia del área
39/18/PAD/1920	Trabajo Social y Servicios Sociales	TC	1	Docencia propia del área
40/18/PAD/1920	Traducción e Interpretación	TC	1	Traducción e Interpretación Árabe
41/18/PAD/1920	Traducción e Interpretación	TC	2	Traducción e Interpretación Inglés Inversa

Las bases de la convocatoria se encuentran disponibles en la página web del Servicio de P.D.I.(serviciopdi.ugr.es).

El plazo de presentación de solicitudes será de siete días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución en el BOJA.

La publicación de todas las actuaciones del procedimiento selectivo se llevarán a cabo en los lugares indicados en las bases de la convocatoria.

Granada, 21 de octubre de 2019.- La Rectora, María Pilar Aranda Ramírez.